



“FORO REGIONAL EN DEFENSA DE NUESTRO MAÍZ NATIVO”

Tapachula, Xoconochco, Chiapas

Marzo 17 y 18 de 2010



Los abajo firmantes, organizaciones sociales, organismos civiles, campesinos(as), estudiantes y académicos (as), participantes en el Foro Regional en Defensa de Nuestro Maíz Nativo, después de dos días de compartirnos información, experiencias y reflexiones, acordamos emitir la siguiente

DECLARACIÓN

Considerando:

- Que nuestro país es centro de origen, diversidad y domesticación del maíz desde hace más de siete mil años;
- Que de acuerdo a la cosmogonía de nuestros antepasados indígenas mesoamericanos, los hombres y mujeres fuimos creados con maíz;
- Que el maíz es pilar fundamental de la economía, de la cultura y de la vida del pueblo mexicano;
- Que como producto de un milenarismo manejo de parte de indígenas y campesinos mexicanos, existen hoy 59 razas y más de 200 variedades nativas de maíz;
- Que el maíz es parte central de un sistema de producción integral y diversificada, conocida popularmente como la milpa;

- Que la milpa es la vida de las familias y comunidades indígenas y campesinas de nuestro país y de nuestro estado, siendo base fundamental para su autosuficiencia, autonomía y soberanía alimentaria;



- Que la milpa, el maíz nativo y con ellos, la soberanía alimentaria y la vida de comunidades indígenas y campesinos y del propio pueblo mexicano, se encuentran en grave riesgo, debido a la propagación de diferentes cultivos transgénicos - incluido recientemente, el propio maíz- y a la expansión de plantaciones de agrocombustibles como la palma africana y el piñón;
- Que esta propagación y expansión de transgénicos y agrocombustibles la realizan los propios gobiernos, federal y estatal, para beneficio de grandes corporaciones multinacionales como Monsanto, Pioneer, Syngenta, Bayer, Dupont, Dow AgroScienses, etc.;



- Que recientemente la Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación (FAO) intentó legitimar en Guadalajara, México, la expansión de cultivos transgénicos, como supuesta "solución para los problemas del hambre de México y el mundo " y como un "aporte a la lucha contra el cambio climático", agrediendo con ello a nuestros pueblos;
- Que contraria a esta afirmación, sabemos que las técnicas agroecológicas son la única alternativa realmente sustentable para el incremento gradual y sostenido de la producción y productividad de granos básicos, -y por tanto, la verdadera solución al hambre del mundo- haciendo esto en armonía con la Madre Naturaleza;
- Que la mayoría de estas técnicas agroecológicas -que incluyen a las propias semillas nativas- forman parte de los saberes tradicionales de comunidades indígenas y campesinas mesoamericanas, mismos que han sido tradicionalmente ignorados y discriminados por los gobiernos;
- Que todas estas amenazas se reflejan de manera particular en Chiapas y más puntualmente, en esta región del Xoconochco -zona de altísima biodiversidad natural y centro de origen histórico de la domesticación del maíz, realizada ésta por la primera cultura mesoamericana: los Mokayas, los "Hombres de Maíz" (ancestros de la cultura Olmeca)- donde milpas y maíces nativos están siendo desplazados tanto por la acelerada expansión de cultivos exóticos (particularmente soya, presumiblemente de origen transgénico) como por el agresivo programa oficial denominado "Reconversión Productiva", que expande plantaciones monoespecíficas con fines agrocombustibles, como la palma africana y el piñón, mismas que, además de ser altamente contaminantes del suelo y del agua, propician la pérdida de la diversidad biológica, de la soberanía alimentaria, del conocimiento profundo de la agricultura tradicional, y de la identidad y del arraigo de comunidades descendientes directas del "Pueblo del Maíz".



En base a lo anterior:

DECLARAMOS

- 1°. Nuestra firme convicción de defender las milpas y maíces nativos, tanto de la región del Xoconochco, como del estado de Chiapas y del país.
- 2°. Nuestro compromiso de difundir, por todos los medios a nuestro alcance, la grave amenaza que existe sobre nuestras milpas y maíces nativos, y consecuentemente, sobre nuestras comunidades y sobre el propio pueblo mexicano, con la expansión de cultivos transgénicos y plantaciones agrocombustibles.
- 3°. Nuestro rechazo a los recientes sistemas de transporte público-privado inaugurados en Chiapas, basados supuestamente en agrocombustible -tales como los llamados "conejo bus" de Tuxtla Gutiérrez y "huacalero bus" de esta ciudad de Tapachula- por ser una falsa y demagógica alternativa a los problemas de emisiones contaminantes y del calentamiento global.
- 4°. Nuestras exigencias al gobierno federal y al gobierno de Chiapas, de:
 - a) Cancelar los 24 permisos expedidos por SAGARPA y SEMARNAT, supuestamente para "siembra experimental" de maíz transgénico, otorgados en octubre de 2009 -mediante subsidios públicos- a las corporaciones multinacionales Monsanto, Pioneer y Dow AgroSciences.
 - b) Prohibir definitivamente toda siembra de maíces transgénicos, apoyando en cambio, un régimen especial para la protección de nuestros maíces nativos, como establece la ley en la materia, y un programa de apoyo a las milpas de policultivo campesinas con técnicas agroecológicas, elaborado e instrumentado con plena y legítima participación de pueblos y comunidades, como base de la soberanía alimentaria local, regional y nacional, entendida ésta como el derecho soberano de los pueblos, a definir qué y cómo sembrar y producir.
 - c) Detener la expansión sobre el territorio mexicano y chiapaneco, de otros cultivos transgénicos como son la soya y el algodón.
 - d) Obligar a la industria alimentaria y a importadores de granos, a colocar en sus productos una etiqueta que señale claramente su origen y contenido transgénico.
 - e) Detener la expansión de plantaciones monoespecíficas con fines agrocombustibles, tales como la palma africana, el piñón y la higuera.

Finalmente, como parte de nuestra Declaración, y considerando que hoy 18 de marzo de 2010, se conmemora el 72º Aniversario de la expropiación petrolera, realizada en esta misma fecha del año 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas del Río, retomamos el pensamiento expresado en el discurso expropiatorio, que textualmente dice:

"Los recursos naturales del país deben servir para su propia prosperidad; entregarlos a intereses extraños es traicionar a la Patria".

Tapachula, Xoconochco, Chiapas, 18 de marzo de 2010.

Firman

Kay Kab, el fruto amargo - SSS; Skoltael Lum K'inol, AC; Red Ambiental Cahuacán; Tianguis de productos orgánicos el Huacalero; Red en Defensa del Maíz; Centro de Estudios para el Cambio del Campo Mexicano (CECCAM); Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas; Green Peace México; UNORCA Vía Campesina; Maderas del Pueblo del Sureste, AC; Enlace, Comunicación y Capacitación, AC; Red Maíz Criollo Chiapas; XEVFS, la Voz de la Frontera Sur; Ik Balam, agencia informativa ambiental; ECOSUR; Andrés Contreras (el juglar de los caminos) (y 120 firmas individuales de campesinos, estudiantes y académicos)

